

En la Casa Consistorial de la villa de Sallent de Gállego, siendo las diecinueve horas del día uno de marzo de dos mil dieciséis, se constituye, en **sesión extraordinaria**, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, presidido por el Sr. Alcalde Presidente D. Jesús Gericó Urieta, y con la asistencia de los siguientes Concejales: D. Carlos Fanlo Sancho, D. Pedro Urieta Puig, D. Armando Urieta Otín, Dña. Lucía Guillén Campo, Dña. Paloma Gericó Sanmartín, D. José Joaquín Herrero Andrés, José Antonio Sánchez Coca y Dña. Marta Carrés Piera.

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación Dña. M^a Asunción Ruiz de Alegría Madariaga.

Se tratan los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Propuesta de aprobación del Presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el año 2016.

Se somete a votación el Presupuesto para 2016, explicándose las partidas que se han modificado tras el estudio por la Comisión.

La partida feria stock queda en 2.000 € y la partida promoción en 12.000 €.

Dña. Marta Carrés indica que se habló de hacer otra Comisión antes de someter el Presupuesto al Pleno municipal.

Hace referencia a la retribución del Alcalde, indicando que comparando con otros sueldos en Aragón, no es acorde, por lo que plantea una reducción del 5%. D. Pedro Urieta indica que lleva todo el peso del Ayuntamiento y otros Alcaldes de Ayuntamientos mayores tendrán un equipo de trabajo que él no lo tiene. D. Carlos Fanlo expone que los últimos años se han hecho reducciones en el sueldo del Alcalde.

Dña. Lucía Guillén se muestra favorable con la propuesta, indicando que se habló de dedicación parcial.

D. José Antonio Sánchez indica que está de acuerdo con la rebaja.

Dña. Lucía Guillén solicita se recoja la cantidad de 20.000 € en la partida de ayuda al desarrollo.

Indica que la partida de reforma del Casino han pedido incrementarla hasta 20.000 €, y podría ser con cargo a la partida centro de día.

Indica que para el Centro de Día hay que hacer un estudio de viabilidad antes de realizar la inversión.

Asimismo que debe disponerse de una cantidad para mejora de la accesibilidad.

El Sr. Alcalde, viendo que van con cargo a la partida Centro de Día, indica que este servicio lo considera prioritario.

D. José Antonio Sánchez pide subir la ayuda a estudiantes, de 35.000 a 37.500 € con cargo a la rebaja del sueldo del Alcalde, indicando que con ello también se apoya al esquí.

D. Armando Urieta propone destinar para cultura, en lugar de apoyo a estudiantes.

Dña. Marta Carrés indica, sobre la partida de Centro de Día, que le parece que este año el gasto será más bien burocrático y lo que es el gasto de la obra será para el año próximo.

El Sr. Alcalde indica que se está focalizando todo para cargarlo a la partida de Centro de Día, que él considera prioritario.

Dña. Lucía Guillén expone que se puede hacer por fases, haciendo un estudio de viabilidad.

El Sr. Alcalde indica que se trata de un centro de mayores.

Se somete a votación la propuesta de rebaja del sueldo del Alcalde, en un 5% (sueldo y Seguridad Social), siendo aprobada por 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), 3 en contra (Pedro, Carlos, Armando), y 1 abstención, del Sr. Alcalde.

A continuación se somete a votación la propuesta de elevar en 10.000 € la partida de ayuda al desarrollo, con cargo a partida Centro de Día, siendo aprobada por 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), 4 en contra (PP).

A continuación se somete a votación la propuesta de elevar en 11.000 € la partida de reforma Ayuntamiento Casino, con cargo a partida Centro de Día, siendo aprobada por 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), 4 en contra (PP).

El Sr. Alcalde indica que el Pleno no se ha posicionado por el uso del bar Casino a día de hoy.

A continuación se somete a votación la propuesta de elevar en 3.000 € la partida de Promoción, con cargo a partida Centro de Día, siendo aprobada por 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), 4 en contra (PP).

A continuación se somete a votación la propuesta de añadir una partida de "Accesibilidad", por importe de 1.000 €, reduciendo en esta cantidad la partida de otras indemnizaciones, siendo aprobada por 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), 4 en contra (PP).

Sometida a votación la propuesta de elevar en 2.500 € la ayuda al estudio, con cargo a rebaja sueldo Sr. Alcalde, es aprobada por 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), 4 en contra (PP).

Según estas votaciones quedan modificadas las partidas del siguiente modo:

Importes que se aumentan:

- 10.000 € ayuda al desarrollo.

- 11.000 € Reforma Casino.
- 3.000 € promoción.
- 1.000 € accesibilidad
- 2.500 € ayuda al estudio.

Total aumentos: 27.500 €.

Importes que se reducen:

- 23.952 e en partida Centro de Día.
- 2.548 € en sueldo y Seguridad Social Sr. Alcalde.
- 1.000 € en partida Asistencias a sesiones.

Total reducciones: 27.500 €.

Sometido a votación el Presupuesto General 2016 con las enmiendas indicadas, así como Plantilla de Personal y Bases de Ejecución se aprueba por mayoría de 8 votos a favor (Sr. Alcalde, D. Pedro Urieta, D. Carlos Fanlo, PAR, PSOE, CHA) y 1 abstención, de D. Armando Urieta.

El Presupuesto aprobado, es, resumido, el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Gastos de Personal	929.116,07
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	541.996,00
Capítulo 3	Gastos financieros	1.500,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	901.813,80
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
Capítulo 6	Inversiones reales	289.879,45
Capítulo 7	Transferencias de capital	65.900,00
	Total Gastos No Financieros	2.730.205,32
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	Total Gastos financieros	0,00
	Total Presupuesto de Gastos	2.730.205,32

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Impuestos directos	1.592.629,75
Capítulo 2	Impuestos indirectos	75.000,00
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	364.313,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	511.568,46
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	593.081,63
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	70.000,00
	Total Ingresos No Financieros	3.206.592,84
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	Total Ingresos Financieros	0,00
	Total Presupuesto de Ingresos	3.206.592,84

2.- Solicitud al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, de desafectación del antiguo colegio sito en C/ Francia.

Se aprueba por unanimidad el solicitar la desafectación del antiguo colegio, sito en C/ Francia, por no resultar en la actualidad necesario, en su totalidad, para el desarrollo del servicio público de la enseñanza.

3.- Dando cuenta de cuentas en voluntaria y en ejecutiva ejercicio 2015.

El Pleno Municipal queda enterado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las veintiuna quince horas, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión, de la que se levanta la presente acta de la que, como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA,